

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 8.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA CRIADO CARRANZA DE RUIZ

FALLECIÓ EN COCA (SEGOVIA) EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1905

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

después de recibir los auxilios espirituales

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo don Pablo Ruiz y Ruiz; su hija María Magdalena; sus hermanos don Manuel y don Pedro; sus tíos don Heliodoro y doña Ana María; su madre política doña Magdalena Ruiz; hermanos políticos doña María Luisa; doña Dolores; don Fermín y don Miguel; tíos políticos doña Joaquina y don Agustín Ruiz y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

FALTAN HOMBRES.

Los últimos debates de las Cortes sobre el proyecto de ley de suspensión de garantías en Barcelona, han puesto de manifiesto la falta de energía de nuestros políticos y la carencia de dotes para gobernar de nuestros estadistas.

Todos los partidos, unos en más y otros en menos, han venido, ya con promesas comprometedoras, ya con lenidades absurdas, favoreciendo el movimiento catalanista, y cuando éste ha tomado proporciones escandalosas y se ha hecho incompatible con el decoro y la tranquilidad de la patria, se busca como origen de los hechos aquello que ninguna participación tuvo en el desarrollo de las odiosas doctrinas separatistas.

En la memoria de todos, están las promesas hechas por jefes de Gobierno ante las reclamaciones continuadas de los catalanistas, y no se ha olvidado aún la torpeza cometida por el señor Silvela llevando al ministerio de Gracia y Justicia al señor Durán y Bas, y á la alcaldía de Barcelona al señor Robert, contribuyendo aquellos actos del gabinete Silvela-

Polavieja, á que un movimiento que no tenía importancia ninguna haya adquirido un desarrollo suficiente á provocar el estado actual de inquietud y desasosiego reinante en España.

No hemos olvidado aún la procaacidad del separatismo aprobando y queriendo imponer el programa de Manresa y silbando al señor Dato que iba investido del carácter de ministro, del mismo Gabinete, que más favoreció á los exaltados catalanes, haciéndoles concebir esperanzas que, al disolverse como el humo, por ser imposibles de realizar, han traído el actual, y por todo extremo lamentable, estado de cosas.

También están en la memoria de todos los españoles las gestiones realizadas por el señor Maura para obtener un éxito en el viaje del Rey, y el entonces primer ministro hizo declaraciones y ofertas que más tarde no han podido realizarse, por ser incompatibles con los intereses del resto de España que se halla necesitada, como Cataluña, de la protección de los poderes públicos.

Lo raro y anómalo es que el señor Maura haya caído en la vulgaridad de achacar á la prensa lo ocurrido en el problema catala-

nista, como si se pretendiera que España fuese una nación completamente distinta de las demás, y hubiéramos de someternos á un régimen absurdo de silencio y obscuridad incompatible con los progresos de los modernos tiempos, en que todo se discute y todo se censura en el orden político.

Cuando el ministro de la Gobernación piensa que cada palo aguante su vela, casi es seguro que no habría de pensar que la prensa tuviera que aguantar el palmetazo del señor Maura, que nada hizo siendo poder para acallar las exigencias del catalanismo, ni acaso se preocupó de un problema planteado hace muchos años, y, en los últimos, con caracteres alarmantes en demasía.

Ningún ministerio se ha molestado en plantear el problema para resolverle, y aún en los actuales momentos falta un criterio cerrado entre los ministros para evitar la vergonzosa cuestión suscitada en Barcelona por unos cuantos elementos sediciosos, envalentonados por el continuo transigir de los gobiernos españoles con aquello que debió ahogarse en los primeros momentos, evitando los actuales peligros.

Uno de los primeros acuerdos fué mandar á Barcelona al ministro de la Guerra, autorizándole para obrar con arreglo á las circunstancias, y más tarde, á nuestro juicio obrando con la debida prudencia, acordó se suspendiera el viaje, dejando que á la ciudad condal fueran el Capitán general de la región y el Fiscal del Supremo, con objeto de estudiar, sobre el terreno, la importancia de un movimiento antipatriótico y censurable.

Falta pues la decisión y la energía que debieran ser notas características en los acuerdos del ministerio y esa misma falta de unidad de criterio se ha puesto de manifiesto con motivo de la discusión en el Congreso del proyecto de ley leído el lunes por el jefe del Gobierno.

Ante la excitación provocada en todos los ánimos por los sucesos que tuvieron lugar en la capital de Cataluña, se necesita una resolución tan enérgica como prudente y dentro del ministerio debieran haberse formado resoluciones que fueran garantía de que no volverán á repetirse escenas que nos ponen en evidencia ante las potencias extranjeras.

Se considera al Gobierno incapaz para resolver el conflicto y, aparte lo que en el hecho pueda poner la pasión política, es lo cierto que aún dentro de lo excepcional de las circunstancias se han necesitado tres días para acordar lo propuesto por el Gobierno y la mayoría de los jefes de fuerzas parlamentarias han mostrado sus reservas al conceder lo que el Gabinete considera como necesario para solucionar el conflicto actual.

Es muy difícil predecir cual será el térmi-

no de la cuestión planteada por los catalanistas, más, es de lamentar que no haya un solo político capaz de proponer soluciones concretas, limitándose unos y otros á declinar responsabilidades y la mayoría á hacer al Gobierno responsable de unos sucesos que vienen incubándose hace muchos años, ante la indiferencia de los gobernantes que no han sabido prevenirlos ni evitarlos.

Ante la continuada sucesión de conflictos y el lamentable estado á que han llegado las cosas hemos de exclamar aún cuando sea triste el hacerlo.

En España faltan hombres á la altura de las circunstancias!

Los gobiernos evehecen con una rapidez asombrosa, los políticos se gastan en cuatro días y los conflictos se eternizan sin que se vea el término de nuestros males, ni se vislumbra la voluntad enérgica que haya de poner fin á una situación por demás angustiosa.

Nadie inspira confianza y todos caminan al azar, y así, de tumbo en tumbo, de caída en caída, ni se sabe á donde llegaremos, ni cual será el fin del lamentable estado actual de la política española, que más que de arte de gobernar pudiera calificarse de semillero de todos los disgustos y de todas las anomalías.

CAJAS DE AHORROS

Continuando la serie de artículos que tratan de la constitución y desenvolvimiento de las diferentes instituciones benéficas, hemos de ocuparnos hoy de la de las cajas de Ahorros de gran utilidad é importancia en el orden social.

Las cajas de Ahorros tienen por objeto el proporcionar el empleo de pequeños capitales en depósito, reintegrables en un plazo determinado y que producen un pequeño interés; auxilian poderosamente á la Beneficencia pública porque allegan un recurso á las familias cuando la falta de trabajo ó un desequilibrio de fortuna, reducen á un estado mas precario á dicha familia.

Las Cajas de Ahorros no están destinadas á otra cosa sino á fomentar la economía en las personas que por acumular cantidades que, en otro caso quedarían improductivas por lo pequeñas, precisan toda clase de estímulos para llegar á darse cuenta de la fecunda acción del ahorro en cantidades exiguas: estas instituciones son como ha dicho perfectamente el economista Jourdan, la escuela de los Capitalistas.

Son establecimientos de Beneficencia según decreto del 5 de Junio de 1859; pero pueden conservar el carácter de particulares cuando reúnan las condiciones que se marcan en la Institución de 30 de Diciembre de 1873 y en la de 27 de Abril de 1875.

Folleton de EL DEFENSOR (24)

LOS COMPAÑEROS

DE JEHÚ

DE

Alejandro Dumas.

—Pues bien, sea, dijo, iré á decir á Valence que quieres batirte con él, pero mañana.

—¿Y por qué mañana?

—Pará que así tengas toda la noche de tiempo para reflexionar.

—Si aguardo á mañana, replicó el muchacho, Valence creará que soy un cobarde.

Sacudiendo después la cabeza:

—De aquí á mañana es demasiado largo.

—Y se alejó.

—¿A dónde vas? le pregunto Bonaparte.

—Voy á pedir á otro si quiere ser mi amigo.

—¿Con que yo ya no lo soy?

—Tú no lo eres ya, puesto que me tienes por un cobarde.

—Está bien, dijo el joven levantándose.

—¿Tú vas allá?

—Sí, voy.

—¿En seguida?

—Ahora mismo.

—¡Ah! perdona, exclamó el muchacho, tú eres siempre mi amigo.

Y se le echó al cuello llorando.

Eran las primeras lágrimas que había derramado después del bofetón.

Bonaparte fué á encontrar á Valence y le explicó con gravedad la misión de que estaba encargado.

Valence era un muchachón de diez y siete años, y poblado, como ciertas naturalezas precoces, de barba y bigote, aparentaba tener veinte.

Además descollaba de toda la cabeza sobre aquél á quien había insultado.

Valence respondió que Luís había venido á tirarle la coleta del mismo modo que hubieran tirado un cordón de campanilla, (se llevaban coletas en aquella época) que dos veces le había amonestado que no lo volviese á ejecutar, que Luís lo había reiterado por tercera vez, y que entonces, no viendo en él más que á un pillete, le había tratado como á tal.

La respuesta de valence fué llevada á Luís, quien replicó que el tirar de la coleta á un camarada no pasaba de una chinchorrería, pero que el dar un bofetón era un insulto.

La obstinación daba á este niño de trece años la lógica de un hombre de treinta.

El moderno Popilio volvió á llevar la guerra á Valence. Este joven se veía bien embarrado; no podía, bajo pena de pasar por ridículo, batiarse con un niño; si se batiere y le hiriese se hacía odioso; si él mismo fuese el herido era cosa de no consolarse en toda su vida.

Sin embargo, la torquedad de Luís, que nunca quiso desistir, hacía grave el negocio. Reunióse el consejo de los mayores, como era de costumbre en las circunstancias serias.

Este consejo decidió que uno de ellos no podía batiarse con un niño; pero que ya que este niño se obstinaba en darse la importancia de un joven, Valence le diría en presencia de todos sus compañeros que sentía mucho el haber cometido la falta de tratarle como un niño, y que de aquella hora en adelante le miraría como á un igual suyo.

Enviaron á buscar á Luís, que aguardaba en el cuarto de su amigo, y le introdujeron en medio del círculo que formaban los jóvenes pensionistas.

Allí Valence, á quien sus compañeros habían dictado una especie de discurso por largo tiempo debatido entre ellos para salva-

guardia del honor de los grandes relativamente á los pequeños, declaró á Luís que sentía en el alma lo que había sucedido, que le había tratado según su edad y no según su inteligencia y valor; suplicándole tuviese á bien perdonar su vivacidad y darle la mano de amigo en señal de que todo estaba olvidado.

Pero Luís sacudió la cabeza.

—«Un día oí decir á mi padre, que era coronel, replicó, que aquél que recibía un bofetón y no se batía era un cobarde. La primera vez que vuelva á ver á mi padre le preguntaré si aquél que dá la bofetada y después pide perdón para no batiarse no es más cobarde que el que la ha recibido.»

Los jóvenes se miraron entre sí: pero el parecer general fué contra un duelo que se habría asemejado á un asesinato, y los jóvenes por unanimidad, comprendido Bonaparte, afirmaron al niño que debía contentarse con lo que había dicho Valence, pues lo que éste había proferido era el resumen de la opinión general.

Luís se retiró pálido de cólera, enfadado con su gran amigo, quien decía con una imperturbable seriedad, había abandonado los intereses de su honor.

El día siguiente, á la hora de lección de ma-

Esta Institución, nació primeramente en Suiza en 1787: Mis Priscila Wahfield. Presidenta de una Sociedad Benéfica de Señoras, fundó la primera Caja Inglesa en Tottenkan en el año 1792 y el sacerdote protestante Enrique Duncan las propagó con gran actividad.

En España la primera Caja de Ahorros que se fundó, fué en Madrid y por iniciativa del ilustre escritor don Ramon Mesonero Romanos, así como del no menos éximo don Joaquín Vizcainos, Marqués de Pontejos se consiguió que en 31 de Octubre de 1838 apareciera en la *Gaceta de Madrid* la orden de fundación de una Caja de Ahorros, inaugurándose oficialmente el 17 de Febrero de 1839.

En el resto de España no se han desarrollado tan rápidamente como fuera de desear, oscilando el número de los que existen en la actualidad entre 50 y 55; pero tanto ó mas que esto es de lamentar los datos que arrojan las estadísticas acerca del número de imponentes y la proporción que existe entre estos y el total contingente de población, pues mientras en Sajonia se cuenta un imponente por cada tres habitantes; en Suiza por cada cuatro; en Inglaterra por cada diez y en Francia por cada doce; en España uno por cada 152, nos muestra bien claramente por desgracia lo poco arraigada que está entre nosotros el hábito del ahorro, cuya saludable acción, modifica las costumbres de las familias iniciadas en tan beneficioso régimen haciéndolas morigeradas; disminuye la penalidad y los efectos cada vez más alarmantes del alcoholismo; utilizando completamente por su mediación el obrero su salario, no solo gana su salud y buena conducta, aumentando la potencia de su trabajo y la duración de su vida, sino que se halla en posesión de un capital al cabo de cierto tiempo que le librará de sufrimientos y que siempre podrá emplear como origen de renta cuando sus fuerzas decaigan ó el salario sea insuficiente para cubrir sus necesidades.

Las Cajas de Ahorros dan á sus imponentes un interés que fluctúa entre el dos y medio y el cuatro por 100 ¿Cómo pueden conseguirlo? Diversos sistemas se siguen, unos como los de Inglaterra, Francia y otros países emplean sus capitales en Títulos de la Deuda del Estado; en Alemania dedican los capitales al préstamo con hipoteca y sobre efectos públicos; en España, en Holanda y en gran parte de Italia emplean sus fondos en los Montes de Piedad, sirviendo el ahorro del pobre para socorrer al que lo es todavía más, proporcionando en esta forma un mayor beneficio social al ya grandísimo que integra á la Institución de las Cajas de Ahorros.

BELIENIS.

## UN VIAJE DIVERTIDO

Me acomodé en un departamento cuyos extremos estaban ocupados por dos individuos solamente, uno de los cuales tuvo á bien no responder á mi lacónico saludo en tanto el otro masculaba sordamente una contestación á mi deferencia.

Una vez colocado lo más cómodamente posible en el centro del asiento que daba frente á mis compañeros de viaje, el cual asiento estaba amobulado de paquetes y maletas, miré con detenimiento á los dos personajes para darme cuenta de ellos y juzgar por su porte y su figura, si habían de ser ó no molestos y si el viaje en su compañía iba á ser ó no aburrido.

El que ocupaba el extremo izquierdo del asiento, era un caballero que no pasaría de los cuarenta; moreno, alto, delgado, era un tipo nada original; chocaronme, sin embargo sus bigotes enfoscados, que no lo eran espontáneos, sino por obra y gracia de la tenacilla; pude observarle bien á mi sabor, sin que él lo notase, porque iba muy enfrascado en la lectura de un libro, confundiéndolo al parecer, con folletines de *La Correspondencia*.

De todo ello deduje que este compañero iba á ser poco molesto, pero tampoco iba á ser muy animada la conversación que con él pudiera entablar.

El que se hallaba en extremo opuesto, era un joven rubio, bien parecido, grueso, y no muy alto. Su fino bigote se asomaba tímidamente sobre el labio superior, sombreándole ligeramente; llevaba ambas manos escondidas en los diagonales bolsillos de su tabardo de paño azul, liso, y el sombrero, ligeramente derribado hacia atrás, dejaba al descubierto la espaciosa frente á la que daban animación dos ojos vivarachos y alegres.

Prometíme interiormente que este individuo no sería tan reservado como el otro y que, gracias á esto, podría conversar con él matando así agradablemente el tiempo que había de emplear en el viaje.

Reflexioné, sin embargo, un poco más, y como el aire y porte de mi hombre, descubrí al viajante, abrigué el temor de aquel individuo empezará á hablarme de la casa que él representaba, de los artículos inmejorables que ofrecía, de su baratura, etc., en cu-

yo caso, en vez de expansionarme, hubiera tenido que aguantar una lata de dos horas.

Por estas razones, decidí callar, hasta ver si alguno de los dos rompía el silencio.

A los pocos minutos, el joven rubio, luego de limpiarse con estruendo la nariz, comenzó á silvar fuerte los couplets del portugués de «El perro chico» y tras estos la jota de «La Dolores».

El silvido era penetrante y molestaba no poco á nuestros oídos, razón por la que el compañero del libro, le miraba amenazador de cuando en cuando, mientras que yo, con el cuello del gabán subido, procuraba taparme los oídos á fin de amortiguar algún tanto los efectos de aquella singular sinfonía.

El joven no se daba por enterado de nuestras demostraciones de desagrado, y volvió á la carga; pero no silvando, sino cantando, con una voz que á haber estado educada fuera buena, «Marina, Bohemios, El puñao de Rosas, Los charros», y cien partituras más, que destrozaba, al mismo tiempo que lastimaba grandemente nuestros oídos.

Si le hubieran oído los autores de las obras que cantaba, le cuelgan sin remisión.

De cuando en cuando, y sin dejar de cantar ó silvar, abría la ventanilla del coche y permanecía en ella algunos minutos, durante cuyo tiempo entraba en el departamento un airecillo recomendable para adquirir una pulmonía.

Renegaba yo del joven rubio y de sus aficiones musicales y ya estaba dispuesto á soltarle el toro, cuando el tren se detuvo en la estación de Ortigosa y el filarmónico compañero, recogiendo sus bártulos, se dispuso á apearse.

Di gracias al cielo y ayudé al joven á bajar las maletas, temeroso de que pudiera arrepentirse y continuar el viaje para desgracia nuestra.

El tren volvió á ponerse en marcha: respiré: el otro viajero cambió conmigo una mirada de inteligencia y continuó leyendo.

Yo pensé que hay una diferencia notable entre un aficionado á la música y otro á la lectura: este no dará conversación agradable, pero, al menos, no deja caer sobre los oídos del vecino una granizada de sonidos discordantes que le hacen renegar hasta el divino arte de la música.

ARCHIOLE.

## INFORMACION de la Agencia Fabra

29 de Noviembre de 1905.

Londres.—El «Daily Telegraph» habiendo pedido explicación de si las palabras pronunciadas por lord Rosebery sobre el Home Rule significaban que este político se negaba á formar parte de un ministerio Campbell-Bannerman, ha recibido el siguiente despacho.

«Yo he dicho que jamás combatiré bajo la bandera del Home Rule, y así lo haré»

—Telegrafían de Bruselas al «Times» que el Ministro de Inglaterra en dicha ciudad presentará su dimisión á fines de este año por motivos de salud.

—El «Times» ha recibido un despacho de Tángier anunciando que la legación Francesa ha informado á las demás legaciones de que el hijo de Bu-Amema, detenido en Oudja como emisario del Pretendiente, es de origen francés. El gobierno de la República Francesa ha pedido al Sultán le sea entregado dicho súbdito para desterrarle á una región lejana de Argelia. Se considera probable que el Maghen se niegue á satisfacer esta demanda. Se añade también que este asunto provocará un nuevo incidente.

—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Tokio telegrafía á su periódico que según las estadísticas médicas, el Japón ha tenido durante la última guerra 218.429 muertos y heridos y 221.156 enfermos.

El gobierno se ha negado á enviar plenipotenciarios especiales para negociar con China. El Ministro ruso en Pekin ha sido encargado de esta misión. Los rusos han comprado numerosos barcos que harán el servicio en Extremo Oriente.

—El departamento de Marina ha adoptado un nuevo modelo de motor para torpedos de 130 caballos de fuerza con una turbina movida por aire comprimido. Este motor dá una velocidad superior de ocho nudos sobre los torpedos Whitehead.

Wladivostok.—Cada día se acentúa la excitación entre los soldados regresados del Japón. Diariamente llegan numerosos barcos conduciendo prisioneros. Anteayer un soldado ruso se ha negado á saludar á un oficial de su nacionalidad dirigiéndose además graves insultos. El oficial mató de un sablazo al soldado. Para vengar á este, los compañeros han intentado incendiar el Casino de los oficiales. En el regimiento dió asalto á dicho edificio se hallaban dentro de él cuatro oficiales que hicieron uso de sus revólvers. Tres oficiales han resultado muertos y el cuarto gravemente herido. Hasta ahora se ignora el número de soldados heridos. Los cosacos han restablecido el orden deteniendo á 47 de los amotinados, entre ellos siete promotores de los desórdenes.

París.—El Presidente de la Republica Mr. Loubet ofrecerán mañana un banquete en honor de Rey de Grecia.

—Comunican de Crausac, que uno de los obreros heridos en la reciente explosión de una mina ha fallecido ayer. Los restantes obreros continúan en grave estado.

Moscou.—Durante el asalto á las fábricas se han disparado numerosos tiros. Hay bastantes personas heridas.

Londres.—En un discurso muy comentado Mr. Asgnith ha declarado que el «home rule» no formará parte del programa de los liberales.

—El «Daily Chronicle» dice que el discurso pronunciado por el emperador Guillermo contra Francia es Inglaterra carece deplorablemente de «tacto».

—Telegrafían al «Times» desde Montevideo que el gobierno puso su firma en la transacción de un empréstito de 175 millones de francos con el Banco de París y de los Países Bajos, en previsión de una conversión de la Deuda 6 por 010 y de la necesidad de pagar ciertos trabajos é indemnizaciones del ramo de Guerra.

San Petersburgo.—La presa asegura que el pope Gaponi ha vuelto del extranjero. La policía hace pesquisas para encontrar su domicilio.

## AIRES MURCIANOS.

### A otras tierras.

Eres pobre y eres peña que por los suelos te ves, y que vas ande te rulan los que te dan con el pie.

Asina dice una copla

y es la verdá, como lo oyes.

¿T'acuerdas de Paco El Güeno,

como l'icen por el mote,

mote c'a n'ide en el mundo

le coge como á él le coge?

Pos por el rambizo abajo

va con su familia el probe...

tós con el hatico á cuestas,

en busca e tierras mejores

ande no morirse d'hambre

manque el trebajo los doble.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Se pone á discusión la provisión de la plaza de alguacil; en ella intervinieron los señores Well, Encinas, Bravo, Ramón Santiago y Moreno, exponiéndose por unos y otros razones sobre si convenía ó no se proveyese la plaza, acordándose definitivamente por unanimidad la amortización, y que se suplan los servicios con los de asilados de Santi-Spiritus.

Los señores Rincón y Llovet, participan en oficio, que han cumplido con gran satisfacción suya el encargo que les hizo el Ayuntamiento de representar en la novena que en Madrid se ha celebrado en honor de la Fuencisla, patrona de Segovia.

Se acuerda anunciar nuevamente la subasta del alumbrado por petroleo en el barrio de San Marcos, por término de diez días.

Se aprueban los informes del señor Arquitecto municipal, en dos instancias de cambios de toma de agua, que suscriben los señores don Felipe Morales y don Julio de la Torre.

El señor Arango, comunica que en su estancia en Madrid, ha visto al señor Subdirector del Tesoro, y al Interventor Central, para enterarse del asunto de los intereses de inscripción que se adeudan á este Ayuntamiento por el de Avila, y que por dichos funcionarios se le manifestó que era indispensable presentar una certificación, sin la cual nada podía hacerse.

El señor Well, advierte á la presidencia el estado de algunas aceras. El señor Arango le contesta, diciendo lleve una nota de cuales reclaman arreglo, á la sesión próxima.

Se dá cuenta del estado de fondos, y se levanta la sesión á las ocho.

## LO DEL DÍA

### ¿CRISIS?

Desde ayer tarde circula con mucha insistencia el rumor de que el gobierno se halla en crisis. Los ministros esforzaban en negarla; el mismo señor Montero Rios, la negó anoche al salir de Palacio.

Sin embargo, los rumores subsisten y á cada momento que pasa adquieren mayor consistencia.

Algunos señalaban como fundamento de la crisis el Consejo de ayer celebrado en Palacio. Este lo fué por iniciativa exclusiva de S. M. el rey, que poco antes había despachado con el ministro de la Guerra y con el jefe del gobierno. El primer serpendido por la indicación de S. M. fué el señor Montero Rios, que estaba almorzando cuando recibió el aviso de Palacio.

Preguntados desp. es los ministros acerca de lo resuelto en este Consejo, contestaron que el rey, como monarca constitucional, se atemperaría en todo caso al cumplimiento de sus deberes.

De la intervención personal del rey en este asunto, damos aparte los correspondientes informes.

Queda por aclarar la situación del gobierno.

Personas que pasan por bien informadas daban anoche por seguro que hoy mismo presentará la dimisión el gobierno. ¿Es que se considera éste en situación tan desairada que no puede continuar hasta la aprobación de los presupuestos? ¿Es que han surgido diferencias sustanciales entre los ministros, relacionadas con el problema de estos días? Los rumores que llegaron hasta nosotros no especifican tanto.

Algún ministro no negaba anoche lo de la crisis, aunque decía que no podía hablarse de ella mientras no estuvieran pacificados los espíritus y restablecida completamente la disciplina militar. En apreciaciones de este orden es muy difícil señalar el momento en que ocurra lo que decía el aludido ministro; pero hoy publica la «Gaceta» la ley de suspensión de las garantías y el conflicto militar parece ya en buen camino. ¿No podría estimarse el día de hoy en las condiciones necesarias anunciadas para la crisis?

Como ocurre en estos casos, hablábase anoche de la llamada á Madrid del general Luque; hacíanse varias combinaciones políticas, todas ellas sobre la base de legalizar en pocas sesiones la situación económica, y hasta se consideraba posible una próxima disolución del Parlamento.

Parécenos prematuros tales pronósticos.

La crisis, si hoy surge, creemos que será laboriosa. Y si el señor Montero Rios pudiera resistir por ahora el conflicto del gobierno, parece que su vida ministerial sería muy accidentada.

En algunos centros ministeriales se observaron anoche síntomas de mudanza, lo cual aconfirma la suposición de que el gobierno dimitirá hoy.

Circuló anoche el rumor de que algunos senadores catalanes habían recibido noticias graves de Barcelona en el sentido de que el gobernador de aquella provincia había adoptado medidas que, para ser aplicadas, requerían previamente la suspensión de las garantías.

El ministro de la Gobernación preguntó al gobernador lo que hubiera de cierto en este asunto, y la citada autoridad contestó que nada podía servir de fundamento á tal rumor.

Quando todo el elemento militar de Madrid tenía por seguro que; según dijimos en nuestro número de ayer, á las tres de la tarde se celebraría en el Centro Militar una reunión magna de jefes y oficiales para tomar acuerdos sobre las importantes

## En el Ayuntamiento.

### LA SESION DE ANOCHE.

Preside el Alcalde señor Arango, y asisten los concejales señores Gila, Baeza, Well, Bravo, Fernandez, Garcia Peinador, Carretero (don J), Encinas, Moreno y Ramón Santiago, excusando su asistencia los señores Ramirez y Lotero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se da cuenta por el Secretario de lo inserto en los periódicos oficiales.

El Alcalde señor Arango, da cuenta de las gestiones practicadas por él y el Secretario de la corporación cuando fueron á Madrid con motivo de la anunciada y posible venida á Segovia de un batallón de cazadores, para que el pueblo vea que no se deja de la mano el asunto.

Dice que visitaron á los Diputados señores Martín Sanchez y Delgado, y que el primero les manifestó que únicamente se había dado el paso de oficiar á varias poblaciones.

Los Senadores señores Becerril y Ruiz, les recibieron afectuosamente.

El señor Well, aboga porque no se abandone el asunto.

cuestiones de actualidad, se supo que de orden superior se disponía que a las dos y media de la tarde se encontrase, como anteaer, en sus cuarteles y dependencias toda la oficialidad.

Esta orden causó general sorpresa, porque la proyectada reunión del Centro militar se dice que estaba previa y debidamente autorizada.

A las dos y media de la tarde todos los jefes y oficiales se hallaban en los cuarteles o centros donde prestan servicio, no habiendo variado en lo más mínimo su actitud, que, según nuestros informes, no era en modo alguno la que se señalaba en exagerados rumores, faltos de serio y exacto fundamento.

Pedimos asegurar que es totalmente inexacto que a cumplimentar la orden de permanecer en cuarteles y oficinas se negase jefe o oficial alguno.

A un redactor de nuestro estimado colega *La Epoca* hizo ha yer el general Pintos—intimo y entrañable amigo del ministro de la Guerra—importantes declaraciones que anoche publica el diario conservador, de las cuales entresacamos lo siguiente:

«Preguntado—el general Pintos—si era cierto que el ministro de la Guerra pensaba redactar un proyecto de ley disponiendo que en los ataques contra el ejército, publicados por la prensa, entendieran los tribunales militares, negó en absoluto que el general Weyler tuviese tal pensamiento, que se halla en pugna con los principios liberales del partido en que milita.»

### Sección de noticias.

Necesitando nuestro querido director don Eulogio Martín Higuera, absentarse por algún tiempo de las tareas asiduas del periodismo, para dedicarse a trabajos urgentes de su profesión, desde hoy, deja de dirigir EL DEFENSOR, encargándose interinamente y mientras dure la ausencia del señor Higuera, de la dirección de aquél, el redactor don Heraclio Serrano Viteri.

Mañana y pasado continuarán los ejercicios de fuego que en el campo de tiro vienen realizando el Regimiento de Sitio.

Señor Alcalde: muchas vías de las más principales, se hallan intransitables a consecuencia de la lluvia y no es esto lo más molesto, sino que las aceras, y por falta de limpieza, se hallan como en el último villorrio de España, y esto creemos que podría evitarse haciendo cumplir al contratista de la limpieza con las condiciones del contrato.

### Suspensión de clases

Hoy, con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, se han suspendido las clases en las escuelas municipales y algunos otros centros de enseñanza.

El mercado de hoy ha estado muy desanimado como consecuencia del temporal, siendo escaso el número de vendedores y muy alto el precio de los artículos.

### Fiesta religiosa

En la iglesia de San Andrés, se ha celebrado hoy con gran solemnidad la fiesta del Santo Titular.

Durante el mes de Noviembre, que como sabe todo el mundo tiene 30 días, ha llovido en Segovia 22 días. Suponemos que nadie se quejará por falta de agua y menos los labradores que a causa de las lluvias no han podido terminar las faenas de la siembra.

Muy joven aún, y cuando las dichas del hogar la ofrecían un porvenir de felicidad, ha fallecido, víctima de traidora dolencia, la señora doña María Criado Carranza, esposa de nuestro distinguido amigo don Pablo Ruiz y Ruiz.

Ha fallecido la distinguida señora, cuando la satisfacción de ser madre, hacía más completa la dicha en un hogar criado por el amor.

A la distinguida familia de la finada y en particular a su distinguido esposo don Pablo Ruiz y Ruiz, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

### De viaje

De paso para Madrid, a donde se dirigirá mañana, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo de Fuentesrebollo, don Pio Arturo García Hernández.

### Tasladros de restos mortales

Don Mariano Martínez, vecino de esta ciudad ha sido autorizado para trasladar los restos mortales de su padre don José Martínez Martín, fallecido en 24 de Marzo de 1901 y que están depositados

en el nicho 165, tercera galería del cementerio de esta capital, al panteón de familia construido en el mismo.

### Licencia

Hoy se ha expendido en el gobierno civil una licencia de caza a favor de don Benito González, de Martín Muñoz.

### De Instrucción pública

Ha renunciado a la escuela del Muyo, el maestro de la misma, fundado en la ampliación de estudios.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela mixta de Castroserna de Abajo, doña Julia Borreguero.

En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los presupuestos escolares para 1906, de Fuentesrebollo, Valleruela de Pedraza y Zarzuela del Pinar.

En la sesión celebrada en el día de ayer, la Junta provincial de Instrucción pública tomó los acuerdos siguientes:

Anunciar las vacantes que durante el actual año han ocurrido en el escalafón del magisterio de la provincia, para su provisión en concurso.

Que se transcriba a don Julián Arevallillo, la resolución de la Superioridad en el recurso interpuesto contra la provisión a la plaza número 6 del escalafón del magisterio.

Comunicar al Ayuntamiento del Espinar la satisfacción con que la Junta ha visto las medidas adoptadas para llevar a efecto las obras necesarias a ponerse en condiciones debidas el local destinado a escuela de niños y la casa habitación del maestro.

Ordenar al Ayuntamiento de Vegafra, que por los medios que pueda disponer abone con urgencia la renta de casa que adeuda al maestro.

Aprobar la información administrativa que había solicitado la viuda de don Valeriano de Alvaro, maestro que fué de Rades y entregarla a la interesada.

Aprobar las medidas tomadas sobre primera enseñanza en Ituro, Jemenuño y Marugán, de acuerdo con la de sanidad para evitar la propagación de la enfermedad del sarampión que se había desarrollado en los niños de dichas localidades.

### Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 30 de Noviembre de 1905.

A las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0° . . . . . 679.03  
Temperatura del aire . . . . . 7.0  
Id. máxima al sol del día anterior . . . . . 9.0  
Id. id. a la sombra . . . . . 7.8  
Id. mínima noche última . . . . . 5.0  
Id. id. a cielo descubierto . . . . . 3.8  
Viento, dirección . . . . . 0  
Fuerza aproximada . . . . . Calma  
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas . . . . . 3 mm  
Estado del cielo . . . . . Nebuloso

### Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 4.30 tarde.

### Consejo de Ministros.—El Gobierno en crisis.—Montero Rios otra vez Presidente.

Desde las primeras horas de esta mañana empezó a circular la noticia de que el gabinete presidido por el señor Montero Rios presentaría hoy la dimisión.

Con este motivo hubo gran ansiedad por conocer la verdad del rumor.

Se sabía que a las once irían los ministros a Palacio para celebrar consejo presidido por el rey.

A las once menos minutos, empezaron a llegar al Regio alcazar los ministros quienes al ser interrogados por los periodistas se mostraron reservados.

Poco mas de las once, llegó el Presidente del Consejo y manifestó a los periodistas que nada podía decir sobre lo que pasaría en el consejo.

Momentos después dió principio el consejo presidido por don Alfonso, y el señor Montero Rios presentó al jo-

ven Monarca la cuestión de confianza. S. M. manifestó al Presidente dimisionario que contando como contaba con la confianza de la mayoría del Congreso y con la de la Corona, creía debía encargarse otra vez de la jefatura del Gobierno.

El señor Montero Rios manifestó al Monarca que retiraba la cuestión de confianza que momentos antes le había presentado.

En el Consejo que se celebró, el Presidente informó al Rey en su discurso de rúbrica de los asuntos ocurridos más salientes durante la semana última, dándole cuenta de los sucesos de Barcelona y de la marcha de los debates parlamentarios.

Después del Consejo S. M. firmó varios decretos sin importancia.

### Comentarios

Son muchos los que se han hecho con motivo de esta nueva crisis, viéndose con este motivo muy concurridos los círculos políticos.

### Sin Cortes

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños del infante sucesor de la Corona, no ha habido sesión de Cortes. No obstante el salón de conferencias del Congreso se ve concurridísimo.

### Viaje suspendido

El general Weyler ha suspendido su viaje a Barcelona en vista de que parece haberse conjurado el conflicto.

### Desde Barcelona

Reina absoluta tranquilidad. El fiscal del Tribunal continúa instruyendo los correspondientes sumarios con gran celo y actividad.

### La Gaceta

publica hoy la ley de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona.

### Los estudiantes

Continúan en la misma actitud huelguista.

Esta mañana solo han entrado en clase los de la facultad de Medicina.

### Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Primer premio, 23.533.—Jerez.  
Segundo » 14.943.—Bilbao.  
Tercero » 32.124.—Cartajena.

### Premiados con 1500 pesetas

19.124.—34.222.—16.576.—4.010.—  
365.—19.584.—9.103.—26.852.—20.484.—  
—32.040.—26.577.—10.573.—18.351.—  
36.638.—10.948.—28.695.—31.164.—  
2.827.—1.007.—36.352.

### Bolsa.

Interior. . . . . 79'45  
Exterior. . . . . 93'90  
Amortizable. . . . . 98'55

### Cambios.

París a la vista. . . . . 27'75  
Londres a la vista. . . . . 32'27

### GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza para el día 1.º

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de Reclutamiento don Crescencio Alvarez Builla.

Hospital y provisiones: tercer Capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

### REUMAS.

Curación rápida y segura con el reumatol preparado de Colchicina y salicilatos de sosa y litina. En los casos agudos y rebeldes debe emplearse en los mismos días que se tome el Reumatol la embrocación antirreumática al Salicilato de metilo Sanz Alvaro.

Depósito: Farmacia V. Sanz Alvaro, Muer-

### Se vende

Un CARRO-VOLQUETE, en buen uso y barato; para informes dirigirse a la calle del Pozuelo, número 3, Carpintería del conocido don Gabriel Alvarez Sanz, en Segovia.

### POLONIO DE LUCAS

ORDINARIO

DE

Segovia a Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3.—Sastrería.

MADRID

Reoyo, 4, principal,

SEGOVIA.

### Se vende

un CARRO de machos de labranza en buen uso.

Para informes dirigirse en casa de don Guillermo Izquierdo, en Turégano.

Imp. de EL DEFENSOR San Agustín, 3

### GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz de deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director

### Tejidos del Reino y del Extranjero

Paquetería, Quincalla, Cera, Curtidos y otros varios géneros

### José Romero Becerril

TURÉGANO

Plaza mayor, en casa de don Regino Borreguero.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en géneros de la presente temporada, de lo más nuevo que se ha fabricado y que tanto por su bondad en clase, como gusto y precios llenará los deseos del consumidor.

La Cera y Curtidos proceden de las acreditadas Fábricas de los señores Pedro Romero é hijos de Fuentespelayo.

Visiten esta nueva casa en la seguridad de salir satisfechos de haber realizado en ella sus compras.

# Informacion mercantil.

## Segovia.

El precio del grano en paneras es el siguiente:  
 Trigo á 47 reales fanega.  
 año de 50 á 51  
 Cebada de 27 á 28  
 Centeno de 30 á 31  
 Algarrobas de 32 á 33  
 Tiempo lluvía.

## Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo á 47'50 y 47'75 reales una.  
 Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 47'50 reales una.  
 Centeno 100 id á 33 id. id.  
 Cebada 100 id.

CORRESPONSAL.

## Salamanca

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.  
 En Tejarés entraron 200 fanegas y en Chamberí 250.  
 En ambos mercados se cotizó de 47'75 y 48 reales una.

EL CORRESPONSAL

## Ponferrada.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido 200 fanegas cedidas á 47 reales.  
 Centeno á 30  
 Cebada á 30  
 Yeros á 36  
 Avena á 20  
 Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

## Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 47'50 y reales las 94 libras.  
 Centeno 33  
 Cebada á 30.  
 Algarrobas á 36  
 Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

## Cuellar.

Los precios que han regido son los siguientes:  
 Trigo á 44 reales fanega  
 Centeno á 31

Cebada á 29.  
 Patatas á 7 reales arroba.  
 Avena á 21.  
 Yeros á 38.

CORRESPONSAL

## Santa Maria de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:  
 Trigo á 47 reales fanega.  
 Centeno á 38.  
 Cebada á 35.  
 Algarrobas á 40.  
 Avena á 18  
 Garbanzos superiores á 200 reales fanega  
 Regulares á 100.  
 Medianos á 80.  
 Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

## Tarazona

Tiempo bueno  
 Trigo á 44 reales fanega.  
 Centeno á 33.  
 Cebada á 30  
 Algarrobas á 39.  
 Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

## Tordesilla (Valladolid)

Han regido los siguientes precios:  
 Trigo á 47 reale fanega.  
 Centeno á 28.  
 Cebada á 28,  
 Algarrobas 25.  
 Avena 20  
 Garbanzos 140.  
 Id. regulares 120  
 Id. mediano 110.  
 Harina de primera 18 reales arroba; panadera 16.  
 Salvado de primera 11 reales arroba; de segunda 10; de tercera 9.

CORRESPONSAL

## Tudela de Duero

He aquí la cotización:  
 Trigo á 47 reales fanega;  
 Centeno á 34.  
 Cebada á 29.  
 Harina de primera á 18 reales arroba; id. de segunda á 17'50.  
 Salvado de primera á 12 reales fanega; de segunda á 11 de tercera á 9.

CORRESPONSAL

## SECCION DE ANUNCIOS

### SASTRERIA MADRILEÑA

## CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.- SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.  
 Buen corte y economía.  
 Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

### GASTRALGINE

## ELIXIR ESTOMACAL

### Lopez Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, consétele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal Caro, GASTRALGINE.  
 Venta: Farma ciado Don Julio de la Torre,

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.  
 Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.  
 Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!  
 Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

### ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 49 y Sucursal, Juan Bravo 3ª

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ

# Imprenta de El Defensor

## DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

### PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.